



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. LXVII/MT/10

Chihuahua, Chih., 21 de febrero de 2023

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

P R E S E N T E . –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión de la **Mesa Técnica Interinstitucional**, la reunión será **de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, que se celebrará el día **22 de febrero** del año en curso, **a las 09:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. (980, 1062, 1063, 1064, 1071, 1100, 1469, 1681 y 1683)

Las iniciativas pueden ser consultadas de forma íntegra en:

<https://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. René Iván Hermosillo Porras
Secretario Técnico de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la
Constitución Política del Estado de Chihuahua
H. Congreso del Estado de Chihuahua



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LXVII/MT/10

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Continuación del análisis de la iniciativa:

1097

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar de manera integral la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

III. Continuación del análisis de las iniciativas en materia de Órganos Constitucionales Autónomos:

OCA'S:

| Núm. | Iniciativa | Contenido |
|------|------------|---|
| 1. | 1062 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de constituir la Comisión Estatal de los Derechos Humanos como Órgano Constitucional Autónomo Colegiado y con ello fortalecer su actividad. |
| 2. | 1063 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un Capítulo V al Título IX, así como los artículos 116 y 117, a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de crear el Instituto de Asistencia Jurídica del Estado. |
| 3. | 1469 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de ampliar la iniciativa número 1063, adicionando un Capítulo VI, denominado Servicio Profesional de Carrera de las Personas Defensoras Públicas, así como los artículos 117 BIS y 117 TER, a la Constitución Política del Estado de Chihuahua. |



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

4. 1683 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 121 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para que los Ministerios Públicos de la Fiscalía Anticorrupción estén a cargo única y exclusivamente de la Fiscalía Anticorrupción y dejen de depender de la Fiscalía General del Estado.

IV. Análisis de las iniciativas en materia del Municipio Libre:

Municipio Libre

| Núm. | Iniciativa | Contenido |
|------|------------|---|
| 1. | 980 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 142 bis, 170 y 178, y adicionar los artículos 142 ter y 142 quáter, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer a la figura de la Sindicatura Municipal. |
| 2. | 1064 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, de la Ley Electoral y del Código Municipal, todos ordenamientos Jurídicos del Estado de Chihuahua, a fin de disminuir el número de Regidurías en los Ayuntamientos del Estado; así como la elección directa de las Sindicaturas. |
| 3. | 1071 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, de la Ley Electoral y del Código Municipal, todos ordenamientos Jurídicos del Estado de Chihuahua, a fin de disminuir el número de Regidurías en los Ayuntamientos del Estado; así como la elección directa de las Sindicaturas. |
| 4. | 1100 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política, la Ley Electoral y el Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de disminuir el número de Regidurías en los Ayuntamientos del Estado. |
| 5. | 1681 | Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 131 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, relativo a la figura del municipio. |

Chihuahua, Chih., a 22 de febrero de 2023.

3

ERS/GAOR/CLVM/RIHP